

¡La voluntad popular es la Soberana de quien emana la Ley! Este es el grito de triunfo que lanza el último siglo sobre las yacentes ruinas de la Autocracia destronada. Sí, es muy lógico, muy justo que el pueblo tome parte en la formación de las leyes que hayan de regir sus destinos, siendo aquel representado por ciudadanos imparciales y conscientes de sus deberes y derechos... ¡Oh, con qué entusiasmo, qué amor patrio tegieron la esplendorosa Constitución Española aquellos nobles sabios reunidos en Cádiz en el 1812! Fué destituido el absurdo poder absolutista, y la voz del pueblo libre será vida y considerada en la génesis de la legislación. Fué libertada la vida nacional de los antros tenebrosos y oprimentes del depotismo para marchar desahogadamente llena de luz y tranquilidad por los amplios cauces de la Libertad.

Dios mismo hizo al hombre libre para que sus actos pudieran ser o no meritorios, siendo éste el galardón más precioso de cuantos aureolan el tesoro de las concesiones divinas pues que de ello depende el valor propio de los individuos... Así, la Constitución basada en la Libertad es el organismo legal del Poder, en colaboración con el Soberano.

Pero ¡ay! que la Constitución está apoyada en una mentida y cándida creencia, pues al elegir el «Sufragio como medio de hacer efectiva la voluntad nacional, no se tuvo en cuenta que, por desgracia, la inmensa mayoría de los ciudadanos electores desconocen lo que son ellos (o lo que representan), lo que es su Patria, y mucho más las orientaciones y programas políticos que inconscientemente apoyan o combaten... ¡No es, pues, el Parlamento un organismo que recoge las aspiraciones populares, sino un absurdo resultado de la fatalidad, o lo que es peor, de la malicia.

Todos conocemos cómo se hacen las votaciones, y si en alto no protestamos de los viles sobornos que casi siempre las anteceden, nos hacemos reos prevaricadores de los desaciertos en la marcha nacional. Sabemos que el señor P. es diputado porque tiene una docena de amigos que coercitan a sus obreros o dependientes para apoyar esa candidatura; que lo es señor Y. por tener el hueco verbalismo que «convence» a una masa de ignorantes; que el señor Z. lo es por disponer de varios miles de duros, suficientes para comprar la voluntad miserable de una manada de borregos, con derecho al voto, (claro que esto se hace en secreto, pero que todo el mundo lo sabe)... Y así, podríamos seguir para sacar la consecuencia de que son muy pocos los diptados que con verdad pueden decir: «Yo represento las aspiraciones nacionales de cincuenta mil españoles...»

Si el sufragio es limitado y sólo tienen derecho al voto los ciudadanos capaces y conscientes. ¡Yo soy acérrimo sufragista! Pero, si es extensivo a los ignorantes y a los hombres sin conciencia, yo protesto enérgicamente de esa violación de la verdadera voluntad nacional. Hay, pues, que buscar un medio para incapacitar a los ineptos y canallas que mascarean con el nombre de ciudadanos y si se venden como pitillos, para luego en los días de prevaricaciones, y errores gubernamentales, gritar con descaro. ¡No hay gobiernos! ¡Faltan hombres en el Poder! ¡Esto es una farsa incalificable!... Y olvidan que son ellos quienes sostienen las grotescas figuras de la política...

CIRILO MUÑOZ Y SOBRINO.

Hoy me he quitado la primera cana mientras en el Pilar paseaban infinidad de mujercitas bellas, y al contemplar el plateado cabello, y, luego las crenchas triguñas de una muchacha divina y pizpireta, he pensado rezarle una estación a San Antonio pidiéndole me dé pasaporte de soltero con toda urgencia para poder brindarle mi amor a alguna de las «niñas 'bien» que se cruzan conmigo algo serias, no obstante hace algunos años haber compartido juntos nuestros infantiles recreos en el mismo paseo donde ahora dialogan con sus novios las más, con sus hijos algunas...

Tener ya una cana; es decir, tirar una cana porque me da vergüenza llevarla, pues a pesar de todo es demasiado prematura... ¡Si alguna de mis amigas se enterase, como me iba a tomar el cabello burlándose del hilo plateado!

Y por apartar este horrible pensamiento de mi meollo, empiezo a escribir en mi *carnet* en tanto un inoportuno amigo me saluda efusivamente, prometiéndome obsequiarme con unos cuantos noticiones. Y accionando como un *mariannette* movido por un titiritero, da suelta a su indiscreta lengua:

En Madrid ha contraído matrimonio la distinguida señorita María Leticia Lozano, con el culto abogado D. Alejandro de la Vega Sequeiros.

—Hace unos días leí la epístola de San Pablo a la bella señorita Pilar Sotilla y a D. José Ayala. La feliz pareja marchó a varias capitales a pasar la luna de miel.

—Influenciados por tanta flor de azahar, Moisés Romero y Narciso Velasco, han cursado sus solicitudes al Niño Vendado, aspirando les sea concedida su entrada en el Himeneo, y no oponiéndose a ella dos preciosidades de la *high-life* piedrabuenera, el camino lo tienen expedito.

—¿Pero el mariposón y Narciso?

—Se casan, sí, hombre; se casan: es una noticia cogida al vuelo en un simpático mentidero, donde se comenta el chismorre social, se lleva al tanto el capítulo de bodas y algunas veces hasta se profetizan acontecimientos.

EL BARÓN DE ROSILLO

El día 27 verificóse la gloria de la preciosa niña Adilita Lérida, hija de nuestro estimadísimo compañero de Redacción D. Enrique Lérida Rubio.

El duelo que fué integrado por una numerosa representación de todas clases sociales, y una prueba más que ratificó las infiditas amistades que cuenta nuestro amigo Lérida, fué presidido por el padre de la difunta, D. Alfredo Pérez, capitán de Infantería; D. Carlos Pérez, D. José Mata, capitán de Infantería, D. Nicanor Cabañas y nuestro director D. Enrique Pérez.

Testimoniamos nuestro más sincero pésame a la familia y muy especialmente a su padre, nuestro querido compañero.

Por haberse extraviado unas cuartillas de la crónica «Los Perros Mandan», original de nuestro distinguido colaborador D. Luis Quirós Arias, publicada en el próximo pasado número, ésta resultó mutilada, perdiendo, por tanto, la hilación de algunos párrafos.

A petición del autor hacemos esta aclaración.